

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUIMASU S.A.

A los veinte y cuatro días del mes de Abril del dos mil trece, ante la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a una disposición de la Superintendencia de Compañías, me han encargado revisar y dar mi informe en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía QUIMASU S.A.

Luego de haber revisado los Libros se ha podido detectar y afirmo que la Compañía QUIMASU S.A. no ha tenido movimiento económico alguno en el periodo 2012, siendo sus saldos contables los mismos del año 2011.

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas para fines consiguientes

Atentamente,



LCDO. ERNESTO SANGOQUIZA

COMISARIO PRINCIPAL